Balance de lo social

Jesús E. Machado M.*

Pretender hacer un balance de una década de actuación pública en lo social presenta algunas dificultades para una publicación de este tipo que es necesario tomar en cuenta. 1) Disponibilidad de datos actualizados; 2) La multidimensionalidad de la región de análisis, 3) El tiempo para investigar el tema y los límites de espacio para materializar la misma investigación.

Por tales motivos nos restringiremos en acotar este balance en cuatro áreas temáticas: el paradigma de abordaje de lo social y examinar el desarrollo que han tenido los temas de pobreza, educación, salud y empleo.

LA PERSPECTIVA DE ABORDAJE DE LO SOCIAL

Los inicios de la década de los 80 marcan el inicio del punto de inflexión de la crisis orgánica de la sociedad venezolana. La adopción de una política monetaria y de tasas de interés, entre otro factores, produjo una fuerte fuga de capitales hasta llegar al quiebre de la libre convertibilidad del bolívar. A ello habría que sumarle la caída de los ingresos de la renta petrolera, el incremento de las tasas de interés que implicaba mayores erogaciones para pago de deuda externa y el sobredimensionamiento del aparato burocrático público. El coctel resultante: el sector público enfrenta serios problemas financieros.

Una de las consecuencias de este panorama es la incapacidad del Estado de sostener y menos expandir el gasto público. No pudiendo atender el mantenimiento de la infraestructura social desarrollada durante décadas anteriores y aún menos desarrollar nuevas, el resultado es un colapso de lo existente. Los avances que hasta entonces se habían alcanzado en materia de educación, salud y servicios sociales se estancan para comenzar un declive.

Para el inicio de los 90, el cambio significativo hacia una economía de corte neoliberal implicó una redefinición del rol del Estado en la dinámica económica y sus acciones en el campo de las políticas públicas. El objetivo de las políticas públicas en lo social estaba fundamentalmente orientado a suavizar el impacto de las medidas neoliberales sobre los sectores más empobrecidos de la sociedad venezolana. Era una política social focalizada y transitoria a través de subsidios directos y programas compensatorios.

CAMBIO DE PARADIGMA DE ABORDAJE DE LO SOCIAL

Desde la llegada del actual mandatario nacional a la presidencia, este se ha entendido con el propósito de transformación de la sociedad venezolana para superar los males que la aquejaban, partiendo de un diagnóstico de lo nefasto para la vida de la república que había significado el pacto de conciliación de élites creado a partir del Pacto de Punto Fijo. Se plateó desde un inicio superar el modelo de democracia liberal hasta ese momento vigente. Era el planteamiento de una revolución para la transformación de toda la sociedad venezolana.

Si una de las metas sociales del Pacto de Punto Fijo era la incorporación de las mayorías populares al proceso de modernización de la sociedad liderada por los partidos políticos firmantes del pacto, la revolución bolivariana plantea una reconstrucción de la sociedad a partir de los intereses y las necesidades más sentidas de los sectores populares en precarias condiciones.

En este proceso podemos ver dos etapas: la primera, en la que la atención de lo social estuvo subordinada al proceso político de cambios en la esfera político-institucional con la Constituyente y posterior aprobación de la nueva Constitución Nacional, donde la atención a lo social lucía un tanto desarticulada e improvisada sin un horizonte específico y algunos programas implementados bajo la perspectiva neoliberal continuaban funcionado más por inercia.

La segunda, estaría marcada por lo que se estableció en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. En la sección de Equilibrio Social se señala como objetivo: "responder a las necesidades sociales alcanzan-

Lo social ha ocupado y ocupa un lugar importante en la acción del ejecutivo nacional. No como políticas sectoriales sino como una acción estratégica importante del proyecto político de quienes dirigen la Revolución Bolivariana.

do la equidad como nuevo orden de justicia social y base material de la sociedad venezolana. Este objetivo exige transformar las condiciones materiales y sociales de la mayoría de la población [...] y construir una nueva condición de ciudadanía, basada en el reconocimiento pleno y el ejercicio garantizado de los derechos...". Más adelante señala "...en este sentido, los principios orientadores del equilibrio social son la universalidad, la equidad, la participación y la corresponsabilidad como base de la garantía de todos los derechos para todos..."². Precisamente estos cuatro elementos, que hemos subrayado, marcan el cambio de paradigma en el tratamiento en lo social. Esta dimensión deja de ser entendida como acciones focalizadas en grupos sociales específicos para convertirse en parte de un Plan de Equidad Social desde una visión universalista como expresión de la justicia que garantiza el ejercicio de derechos³.

Los objetivos estratégicos para el alcance de esa equidad social planteados en el Plan de Desarrollo 2001-2007 fueron: i) La universalización de los derechos con garantía de equidad (que incluye educación de calidad, salud y calidad de vida, seguridad social universal, vivienda y ambiente seguro y sano, seguridad ciudadana permanente, acceso pleno a la cultura, universalización del deporte, atención especial para la población en pobreza extrema, recreación al alcance de las mayorías e información veraz y oportuna); ii) la reducción de la brechas de riqueza, ingreso y calidad de vida (fortalecer la economía social, democratizar la propiedad de la tierra, generar empleo productivo, reestructurar el régimen de remuneraciones); y iii) la apropiación de lo público como espacio del interés colectivo y construcción de ciudadanía (incentivar el desarrollo de redes sociales, promover organizaciones de base, estimular la sociedad contralora de lo público y fomentar la corresponsabilidad ciudadana)⁴.

Lo social ha ocupado y ocupa un lugar importante en la acción del Ejecutivo Nacional. No como políticas sectoriales sino como una acción estratégica importante del proyecto político de quienes dirigen la revolución bolivariana.

Desde el 99 hasta la fecha, los ministerios que existían, los que se suprimieron y los nuevos creados han tenido y tienen una fuerte acción en atención del área social. Según la base de datos de la Fundación Escuela de Gerencia Social⁵, actualmente 23 ministerios, de los 25 existentes, ejecutan programas sociales bajo su responsabilidad, a lo que habría que incorporar un grueso de programas sociales ejecutados por PDVSA⁶. Lo social se convierte en un objetivo que es abordado prácticamente por casi la totalidad de las instancias gubernamentales.

Para 1998 la inversión social como porcentaje del gasto total público era de 47, 9%, para el 2007 ascendía a 59,5%. Ha habido un incremento de 11,6%. Según la fuente de estos datos7 el monto total de la inversión social incluye el gasto acordado con la Administración Central, gobernaciones y alcaldías.

Revisemos algunos indicadores que están señalados en los objetivos estratégicos para ver su desempeño y detectar si ha habido avance, retroceso o estancamiento en los mismos.

La inversión pública en lo social como porcentaje del PIB muestra un incremento desde 1998 pasando de 3,4% a 5% en el 2006⁸. Tomando en cuenta solamente el gasto del Gobierno central.

El esfuerzo realizado de ampliar la cobertura educativa a través de las misiones que han permitido abordar el tema del analfabetismo de adultos (Robinson I) con 1.652.337 graduados más 46.206 estudiando. Escolarización de educación primaria de adultos (Robinson II) 427.559 graduados y 268.926 estudiando. Educación media, diversificada, técnica y profesional (Misión Ribas) 510. 503 graduados y 461.251 estudiando. Acceso a la educación superior (Misión Sucre) 318.920 estudiando⁹. Lo que significa 3,5 millones de personas, fundamentalmente de los sectores populares, que han accedido a formas educativas.

Si bien se muestra que hay un esfuerzo importante para que la educación sea gratuita, y que incluya a la mayor cantidad de personas no se pueden ocultar los otros hechos seriamente problemáticos en torno a lo educativo que urgen resolver de modo que los avances logrados no se reviertan. Dentro de estos problemas, sólo mencionamos algunos, están: falta de actualización del currículo educativo de la educación básica y diversificada, deficiencia en la calidad de la educación impartida tanto en las misiones como en el sistema tradicional, infraestructura. en lo referente a las condiciones actuales como los déficit, actualización y formación docente, disponibilidad de cupos escolares, duración de la jornada escolar, días efectivos de clases, remuneración del personal docente, etc.

En agosto de 1999 la Tasa de Ocupación era de 85% y la de Desocupación 15%. Se ubicaban en el sector formal el 47,3% de la fuerza laboral y 52,7% en el sector informal. Ubicándose en el sector público el 16,2% y el sector privado el 83,8%. Para el mismo mes del año 2008, la Tasa de Ocupación era de 92,9% y la de Desocupación 7,1%. Se ubicaban en el sector formal el 56,8% de la fuerza laboral y 43,2% en el sector informal. Ubicándose en el sector público el 17,6% y el sector privado el 82,4%. La desocupación se redujo desde 1999 al 2008 en 7,9%, al pasar del 15% al 7,1% en el mismo periodo¹⁰.

La evolución de la pobreza señala una reducción tanto de la pobreza como de la pobreza extrema, medidos con el Método de la Línea de Ingreso. En el segundo semestre de 1998 existían 50,4% de personas pobres y 20,3% en pobreza extrema. Para el segundo semestre de 2007 muestra una reducción significativa de ambas categorías al pasar a 33,6% de personas pobres y 9,6% de personas en pobreza extrema. Una reducción de 30,1% para la primera y 11% para la segunda¹¹.

Es obvio que celebramos que estos indicadores señalen una reducción de la pobreza en el país, tomando en cuenta lo que ello implica de sufrimiento para las personas que la padecen. Pero cabe la reflexión de si esta reducción de la pobreza corresponde a una situación estructural, es decir que las personas están dotadas de herramientas que le permitirán sostener por sus propios esfuerzos sin ayudas externas, o es el reflejo de la transferencia de una gran cantidad de recursos públicos que al fallar, como por ejemplo la caída de los precios de venta de petróleo, vuelvan a la situación de pobreza. Es algo que habrá que examinar con más detalle.

En el año 1998 el IDH¹² se ubicaba en 0,69. Para el año 2007, alcanzó la cifra de 0,83. Con lo que Venezuela se ubicaría en los países con Desarrollo Humano Alto¹³.

En 1998 el coeficiente de Gini¹⁴ era de 0.4865 (48,65%) y para el 2007 de 0,4211 (42,11%) apenas un 6,54%, lo que indica muy poco avance en la reducción de la desigualdad en Venezuela. Dato que se corrobora con la distribución del PIB por quintiles. En 1998 el 80% de la población percibía ingresos per cápita inferior al 20% más rico. Para el 2007, 80% de la población percibía un 52,3% de los ingresos per cápita mientras que el 20% de la población percibía 47,7% de los ingresos. Siendo una diferencia realmente pequeña de apenas un 4,6%¹⁵. El poco avance de la reducción de la desigualdad en la sociedad venezolana, así como el poco avance en la distribución del ingreso señala claramente que la revolución bolivariana no ha sido tan efectiva en lograr las metas de equidad y justicia, metas todavía pendientes.

Pero sería ingenuo creer que todo está bien si sólo nos atenemos a grandes números y no tomamos en cuenta que, aún con lo positivo que reconocemos, persisten serios problemas en esas dimensiones que todavía no se resuelven después de una década de transformaciones en la sociedad venezolana a partir de la perspectiva y proyectos que se llevan adelante en la revolución bolivariana.

NOTAS

- 1 Ministerio del Planificación y Desarrollo. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001- 2007. http://www.gobiernoenlinea. ve/gobierno_al_dia/plan_desarrollo6.html.> [en línea] Fecha de consulta el 03/10/08. p. 91.
- 2 Ídem. Subrayado nuestro.
- 3 Ídem, p. 92
- 4 Ídem, p. 92-107.
- 5 Escuela de Gerencia Social. http://fegs.gerenciasocial.org.ve/paginas/ministerio. php.> [en línea] Fecha de consulta el 03/10/08. Aquí se podrá encontrar información detallada sobre cuáles programas sociales lleva cada ministerio.
- 6 Petróleos de Venezuela. http://www.pdvsa.com/. > [en línea] Fecha de consulta el 03/10/08. Se puede consultar las acciones sociales llevadas a cabo por PDVSA.
- 7 Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo. http://www.mpd.gob.ve/.> [en línea] Fecha de consulta el 03/10/08.
- 8 Último dato disponible. Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV) https://www.sisov.mpd.gob.ve/indicadores/ [en línea] Fecha de consulta el 05/10/08.
- 9 Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. Logros de la Revolución. http://www.mpd.gob.ve/Logros-Revolucion/indice.htm [en línea] fecha de consulta 03/010/08.
- 10 Resumen de Indicadores Sociales 2008. Instituto Nacional de Estadísticas (INE) http://www.ocei.gov.ve/ [en línea] Fecha de consulta 06/10/08.
- **11** Ídem.
- 12 El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: 1) Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer). 2) Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria) y 3) Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).
- 13 Idem
- 14 El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad que varía entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).
- 15 INE. Op. Cit.

^{*} Miembro del Conseio de Redacción.